

¿Tradición *versus* modernidad? A propósito de la hacienda en las llanuras del Caribe colombiano

Gloria Isabel Ocampo

Departamento de Antropología
Universidad de Antioquia

Resumen. Este artículo intenta cuestionar el enfoque según el cual las realidades sociales en el medio rural estarían organizadas de acuerdo con la dicotomía *moderno/tradicional* que opone realidades distintas y homogéneas en sí mismas. A partir de la comparación entre dos haciendas de la costa Caribe colombiana, se muestra que la hacienda no corresponde, necesariamente, a un tipo *tradicional* de explotación, y que lo *tradicional* y lo *moderno* coexisten y se imbrican en las realidades sociales y en el pensamiento. Se enfatiza, además, el papel de las producciones simbólicas y conceptuales sobre los procesos sociales al indicar la incidencia que sobre los casos estudiados ejercen los imaginarios construidos sobre la *modernidad*.

Palabras claves: hacienda, modernización, tradición, explotación económica, empresa, empresario, representaciones.

Abstract. This essay questions the current analysis of the culture and of the social or public relations in the rural atmosphere, in which the social reality has been organized according to the *modern/traditional* dichotomy in which it opposes differently situations and same among them selves. Parting from the comparison between two *haciendas* of the Caribbean cost of Colombia, it shows that the *hacienda* dose not necessarily corresponds to a *traditional* type of exploitation, that the traditional and modern coexist and overlaps in the way of thinking and social realities. Is emphasized in the role of symbolic production and it ideas of the social process where it indicates the influence that emerges on them because of the modern but imaginary constructions.

Key words: hacienda, modernization, tradition, economic exploitation, enterprise, manager, representations.

Introducción

Uno de los obstáculos en la comprensión del mundo rural colombiano ha sido la utilización de categorías dicotómicas para su descripción y análisis; me

refiero a pares de oposiciones del tipo: rural/urbano, étnico/campesino, capitalista/precapitalista, tradicional/moderno que, si bien, permiten establecer distinciones (en términos de tipos ideales) y tendencias, no dan cuenta del carácter complejo, múltiple y fragmentado de las realidades sociales y culturales que tratan de abordar el antropólogo, el historiador o el sociólogo.

Este artículo trata sobre la gran hacienda ganadera en el Sinú a comienzos del siglo XX y cuestiona la operatividad de la dicotomía *tradicional/moderno* que se utiliza (explícita o implícitamente) en el análisis de la cultura, las formas de producción y las relaciones sociales en el campo, bajo el supuesto de que ambas categorías describen realidades esencialmente distintas, homogéneas, congruentes y coherentes en ellas mismas. El punto de partida es la idea que se tiene de la hacienda como una forma *tradicional* de explotación económica: encerrada en sí misma, improductiva, estacionaria (o regresiva), y orientada a satisfacer las aspiraciones de status del propietario; se trata de discutir tal esquema y a la vez demostrar la diversidad de formas de organización, de actitudes y de esquemas conceptuales que esta institución encierra. El análisis se basa en la observación de "Berástegui" y "Marta Magdalena" dos haciendas que representarían la expresión más acabada de la institución hacendaria en el Sinú en el momento considerado. En este contexto entiendo *modernidad* en un sentido amplio, es decir, como cualidad de un conjunto de valores y actitudes propios de la actualidad que se definen en contraposición a lo tradicional; para la época y los problemas que se van a considerar, tales valores y actitudes se asocian al capitalismo.

Haciendas y hacendados

Cuando en 1918 Cunnighame Graham¹ descendió de Cartagena al Sinú describió a "Berástegui" como un "bello y semifeudal lugar" cuyos dueños:

descendientes de los primeros colonizadores, eran hombres educados, caballeros de nacimiento, con todo, acostumbrados a la vida rural... La vida en la hacienda enteramente distinta a la de Palmito pues, sentados en la mesa del comedor, la conversación era menos local en su carácter porque los propietarios de la hacienda habían viajado mucho, habían estado en París y hablaban inglés y francés fluidamente. Todavía había algo de patriarcal allí en las relaciones de los patronos con sus trabajadores, cosa que yo no había visto antes en el departamento de Bolívar.

Pero en la lancha que lo condujo a Tolú el viajero había observado también:

individuos tales como el robusto sirio que iba para Quibdó, el ganadero del Sinú, con sus pantalones de lino estrechos y su sombrero tendido hecho de

1 1971: 261, 257. De nacionalidad inglesa, Cunnighame Graham fue el primer gerente del Packing House (Isaza, Salcedo, 1991: 87), frigorífico cuya instalación, en Coveñas, culminó en 1926.

paja de color oscuro, su mano derecha con la palma vuelta hacia afuera y el dedo pulgar hacia arriba con el constante manejo del lazo, [que] *contrastaban extrañamente* con el inteligente oficial colombiano de dril blanco sin mancha.²

Esta descripción corresponde a los hombres “de hacha y machete” que montaron sus haciendas trabajando hombro a hombro con sus mozos³ y eran considerados como *montunos* por la élite cartagenera. En efecto, individuos que llegaron a ser grandes hacendados comenzaron *raicillando* (extracción de hipecacuana) o *cauchando* (extracción de caucho) lo que les permitió iniciar la adquisición de tierra y ganado; otros comenzaron explotando maderas independientemente, o estableciéndose en los campamentos (con potreros para los bueyes de halar) que las compañías madereras extranjeras abandonaban al finalizar su explotación o al vencerse el plazo de las concesiones.

Fals Borda se refiere a estos ganaderos como “viejos corronchos de pies en abarcas y arrugados sombreros”;⁴ Cunninghame Graham describió a Julián Patrón (gran propietario de tierras en Coveñas y Tolú, a principios del siglo XX) como “un hombre que había pasado la mayor parte de su vida a caballo... con el rostro aceitunado tostada la piel color claro por el sol y las vicisitudes, sus piernas un poco arqueadas por tanto cabalgar”.⁵ Tales imágenes pueden ser complementadas por el comentario que hizo Donaldo Bosa Herazo (miembro de la Academia de Historia de Cartagena) al describir la rusticidad de la vida de los hacendados sinuanos; según el historiador toluense, en las grandes haciendas de esa región era mejor “ser toro que ser dueño”, pues mientras al primero se le prodigaban cuidados especiales (se refería seguramente a los cuidados otorgados a los sementales importados) el propietario dormía “sin mosquitero, casi en el suelo”.⁶

Finalmente, campesinos sinuanos, para quienes un criterio importante de evaluación de las condiciones materiales de un individuo o una época es la comida (cantidad y calidad) dicen que los ricos del Sinú comían *mazamorra* (cocido de arroz o de maíz considerado como un alimento de campesinos pobres), y describen las actitudes y los patrones de relación de algunos de los que tenían propiedades en los alrededores de “Marta Magdalena”, al sur de Montería:

En esa época [1920-1930] más bien ricos, ricos, no habían, porque Julio Martínez que era uno que tenía bastante tierra, era con uno lo mismo, más

2 1979: 208.

3 José Agamez, entrevista, Montería, junio de 1996; tal sería el origen de las haciendas de ganaderos como Matías y José María Buevas, Rosendo Garcés, Luis Berrocal y Adriano Vega.

4 En Posada Carbó, 1988: 149.

5 Cunninghame Graham, *Op. cit.*, p. 217.

6 Entrevista, Cartagena, julio de 1985.

bien no se estipulaba como rico; el difunto Manuelito Fuentes, también, iba uno allá y se ponía a hablar con uno, y si había que comer queso —que eso lo tenían abundante— con plátano y yuca, eso no reparaba, no se estipulaba el rico con el pobre, eso se ligaban...⁷

Tales hacendados y sus haciendas contrastan con “Berástegui” y sus dueños; esta propiedad tuvo su origen en mercedes reales otorgadas en la Colonia que permitieron a José María Berástegui Gómez y Barragán, cura de Ciénaga de Oro, heredar, a fines del siglo XVIII, unas 8.000 hectáreas que pasaron luego a los cuatro hijos que tuvo con María Josefa Burgos, quienes al iniciarse la segunda mitad del siglo XIX, constituyeron la Sociedad Comercial Burgos y Company (la Casa Burgos).⁸ Esta familia llegó a formar parte de un círculo de grandes propietarios del bajo Sinú y las sabanas (donde operaba un patrón de diferenciación social más acentuado que en el resto de la región conformada por el valle del Sinú y parte de las sabanas que, antes de la creación de los departamentos de Córdoba y Sucre, pertenecieron al de Bolívar) que constituía la élite de una estructura social donde se distinguían dos grandes categorías sociales, los *blancos*⁹ y la gente común (campesinos, artesanos, trabajadores); dicho círculo monopolizaba el poder político y los cargos públicos, y estaba vinculado a la élite cartagenera.¹⁰

Sin embargo, sobre las diferencias entre los dos tipos de hacendados se superponían ciertos rasgos comunes: a) la poca distancia en las relaciones entre los propietarios y la mano de obra: festejaban juntos en el fandango y la corraleja, el hacendado resolvía personalmente las peticiones de los mozos y, con frecuencia, establecía uniones secundarias —la querida— con mujeres de las familias de los trabajadores, con las cuales procreaba;¹¹ b) la existencia de obli-

7 José Agamez, entrevista, Montería. 1996. En efecto, Fuentes y Martínez habían sido, inicialmente, caucheros y raicilleros.

8 Burgos Puche, 1965: 62-63.

9 Con este término se designa en el Sinú al patrón, al hacendado o a los grandes comerciantes; en la hacienda se atribuye al dueño, su familia y su círculo de relaciones. Aunque a medida que el siglo avanzaba, tal diferenciación se iba haciendo más compleja por la inserción de nuevos elementos en las antiguas categorías y por la aparición de niveles intermedios: administradores y empleados de las empresas, comerciantes, pequeños y medianos productores de ganado.

10 Una visión esquemática, pero no por ello necesariamente falsa, plantea que a principios del siglo XX el poder lo controlaban, en Montería, los Cabrales y los Gómez, en Cereté y Ciénaga de Oro, los Burgos, y en Lórica, los Torraivos y los Martínez; sobre la relación entre poder político y propiedad territorial en esta región Cf. Reyes Posada, 1978.

11 En su semblanza de Julián Patrón, el escritor David Sánchez Juliao (1989) enfatiza la relación directa del hacendado con sus mozos: los atendía personalmente y de la misma manera les prestaba una ayuda o intervenía en sus asuntos privados. Además, las pautas de vida material y de consumo de los hacendados (vivienda, atuendo, alimentación, etc.) no diferían sustancialmente de las de los trabajadores, lo cual no refuta la desigualdad entre ellos (basada en el origen social y el acceso a los bienes, especialmente a la tierra).

gaciones y relaciones personales que sobrepasaban el ámbito laboral: las peonadas iban a la guerra como tropas de sus patronos de quienes constituían clientelas¹² (Burgos Puche escribió: “se sabía que por tradición secular los numerosos trabajadores de la hacienda Berástegui iban con sus patronos a plazas y campos a luchar con ellos por la libertad, para mantener el orden legal o por rescatar su imperio... la Casa Burgos gastaba sus dineros en campañas cívicas o militares”);¹³ c) utilización de formas del trabajo ancladas en las que habían prevalecido en la época colonial: trabajo por deuda, ajustes (diversas formas de aparcería), pago del salario en especie y otros arreglos entre el propietario y el trabajador¹⁴, así como pagos de tierra en especie.¹⁵

Lo anterior contrasta con “Marta Magdalena”, hacienda establecida desde 1881 por europeos (quienes montaron, inicialmente, explotaciones de cacao y ganado, para dedicarse luego a la explotación de madera) que la vendieron, en 1912, a un grupo de empresarios antioqueños (la Sociedad Agrícola del Sinú). Aquí, tanto en la época de los franceses como en la de los antioqueños, el patrón —ausente— era representado por los administradores y empleados, co-terráneos de los dueños e intermediarios entre éstos y la mano de obra nativa; la remuneración preferencial del trabajo era el pago del jornal, y las obligaciones (o nexos) extralaborales, secundarias o subordinadas a la relación contractual. Sus primeros propietarios efectuaron una explotación forestal arrasante, y en condiciones de alta favorabilidad (por la abundancia y calidad de las maderas, y las condiciones en que les fueron otorgadas las concesiones).¹⁶ Posteriormente, los antioqueños establecieron una producción ganadera dirigida al mercado de su departamento. En los dos casos, los propietarios encarnaban para

12 En su descripción de las relaciones sociales en San Andrés de Sotavento, Sandra Turbay (1993, Vol. 1: 126) señala una diferencia entre los indios —del resguardo—, que mantienen cierta independencia respecto a los hacendados, y los mestizos, que establecen con ellos lazos económicos, sociales y políticos según un modelo patrón-cliente (los trabajadores de las haciendas actúan como electorado de sus patronos que son designados padrinos de sus hijos).

13 Burgos Puche, 1965: 134.

14 Un antiguo trabajador de “Marta Magdalena” expone su percepción sobre la diferencia entre ésta y las haciendas de sinuanos: “en ‘Marta’ había mas organización y pagaban mejor todavía y a los mozos los atendían mejor todavía, al personal lo atendían mejor en Marta porque esa gente [los sinuanos]... ¿cómo decir?... seguían con sistemas viejos, no se los quitaba ninguno... los ricos, los sirvientes ahí matriculados y en cambio en ‘Marta’ no... ya el que iba, le daban un trabajo ahí” (Miguel Reyes, entrevista, Montería, 1986).

15 Burgos Puche dice que los Burgos tuvieron “la fiebre del propietario rural: comprarle al vecino”, y que algunas adquisiciones de tierra las hicieron bajo la forma de permuta, es decir, cambiando tierras por derecho a pastaje de ganado en la hacienda, o entregando parte del precio en ron y en manteca de corozo (1965: 75).

16 La explotación de los bosques en tierras baldías de la Nación era libre, y quienes solicitaran licencia para efectuar tales explotaciones se sometían solo a algunas condiciones como delimitar el globo que se pretendiera explotar, “procurar la reproducción de las sustancias o maderas que explote...” (D. 935, 7 de noviembre de 1884 En: Tamayo, Ospina, *Op. cit.*, pp. 57-58).

los sinuanos la imagen del empresario, del hombre moderno, paradigma al que trataban de asimilarse también algunos hacendados locales.

La modernización de la producción

Al comenzar el siglo XX un núcleo formado por grandes hacendados del bajo Sinú y las sabanas intentó modernizarse, lo cual significaba para ellos implementación de nuevos tipos y formas de producción (diversificación y mecanización) y su internacionalización (exportaciones y asociación con extranjeros), e implicó la puesta en marcha de ambiciosos proyectos. Tal concepción parece gestarse desde la última década del siglo XIX al influjo de las exportaciones de ganado a las Antillas y Panamá¹⁷ las cuales generaron expectativas sobre el desarrollo de la región e impulsaron a la élite local a establecer contactos internacionales para explorar nuevas alternativas económicas, especialmente, la exportación de carne en canal, la explotación de petróleo y el establecimiento de cultivos industriales. Los casos paradigmáticos de tales expectativas e intentos —y de su ulterior fracaso— serían el Packing House de Coveñas, la explotación petrolera y el cultivo del banano (que, sin tener la dimensión ni las consecuencias de otros, se ubica también en la serie); la hacienda “Berástegui” participó de tales proyectos y constituye, en sí misma, uno de los casos.

El Packing House de Coveñas

En 1917 se presentó en el Congreso de la República la primera propuesta para establecer un frigorífico en la Costa, pero, como la condición era prohibir la exportación de ganado en pie, los parlamentarios costeños se opusieron a ella.¹⁸ Sin embargo, en 1919, hacendados del bajo Sinú y las Sabanas, conformaron una sociedad para construir una instalación de ese tipo y exportar carne en canal desde el puerto de Coveñas (corregimiento de Tolú). Los socios colombianos (Fernando Vélez Daníes & Company —de Cartagena—, Diego Martínez & Company —de Lorica—, Celedonio Piñeres, y Julián Patrón —de Tolú—)¹⁹ poseían el cincuenta por ciento de las acciones, y el resto del capital se suscribió en Inglaterra y Estados Unidos.²⁰ Aunque en 1925 —mientras se construía la planta— las exportaciones de ganado eran solo de 800 novillos al

17 El primer embarque fue de 200 cabezas a Cuba en 1876 y según Parsons, en los siguientes veinticinco años los embarques fueron estimulados por disturbios en esa isla o en Colombia. La Guerra de los Mil Días provocó la venta al por mayor, liquidándose los hatos a precios irrisorios. La Primera Guerra Mundial hizo resurgir las exportaciones para abastecer las tropas instaladas en Panamá y el mismo efecto produjo la Segunda Guerra Mundial. En 1949 Venezuela, enriquecida con el petróleo, empezó a importar ganado de Colombia (Parsons, 1951: 61).

18 Burgos Puche, 1965: 275.

19 *Ibid.*, 287.

20 Isaza, Salcedo, *Op. cit.*, p. 87.

mes para el Perú, y a México y Cuba se había exportado “poco ganado”,²¹ los socios siguieron adelante con sus planes. Justamente en ese año, el promotor del proyecto del frigorífico, Fernando Vélez Daníes, le confió al administrador de “Marta Magdalena” sus “esperanzas de poder vender el año entrante” las grandes existencias de ganado que tenían, y respecto al Packing: “me manifesté sin rodeos que era el negocio más malo en que habían podido invertir mucha parte de su capital y que probablemente no tendría resultado positivo hasta por allá muy tarde”.²²

Las instalaciones (planta, viviendas, hospital, capilla, etc.) se terminaron de construir en 1926 pero nunca entraron en funcionamiento; en los años treinta fueron utilizadas por la South American Gulf Oil Company, que exportaba petróleo extraído en el Catatumbo,²³ y actualmente albergan, a la entrada del balneario de Coveñas, una base de la Armada Nacional.²⁴ La planta, que costó \$1.600.000 oro americano, había sido sobredimensionada, a lo cual se agregaban factores como el desconocimiento de los mercados y deficiencias en los servicios públicos.²⁵ Producir entonces un kilo de carne costaba en Colombia US\$0,75, mientras que en Argentina costaba US\$0,09.²⁶ La compañía del Packing House se dedicó a la producción de ganado en “Berástegui” y a su comercialización en pie, insistiendo siempre (sin resultados) en la exportación.²⁷

La exploración de petróleo

Los promotores de esta actividad fueron también grandes terratenientes de Loricá y Cereté (familias Burgos, Cabrales y Martínez) quienes, basados en las expectativas generadas por la existencia de reservas petroleras en la región, constituyeron, con comerciantes de Cartagena y otros lugares de Bolívar, la Compañía Explotadora de Petróleo y la Compañía de Petróleo y Carbón del Sinú y Sabanas (presidida por el general Burgos),²⁸ y se asociaron, en 1915, con la Standard Oil, de Nueva York²⁹ y con la sociedad belga Bracht & Compañía (que representaba, además, a una compañía británica).³⁰ Pero la Stan-

21 ASAS, C. 116, f. 3, 16 de enero de 1925, Ramón Villa.

22 ASAS, C. 126, f. 3, 16 de enero de 1925, Ramón Villa.

23 Sánchez Juliao, *Op. cit.*, pp. 57-85.

24 David Sánchez Juliao (*Op. cit.*) hace una descripción literaria (basada en fuentes orales) de este proyecto y de la manera como es recordado y conceptualizado por la población local.

25 Isaza, Salcedo, *Op. cit.*, p. 88.

26 *Ibid.*, pp. 87-89.

27 ASAS, C. 128, f. 47, 26 de junio de 1927, Ramón Villa; ASAS, C. 116, f. 45, 15 de junio de 1929, Rafael Vallejo; C. 143, f. 30, 23 de febrero de 1932, Bernardo Ospina; C. 118, f. 36, 16 de mayo de 1931, Rafael Vallejo.

28 Burgos Puche, 1965: 283.

29 *Ibid.*, p. 266.

30 Isaza, Salcedo, *Op. cit.*, pp. 104-105, 110, 111.

dard Oil abandonó intempestivamente las exploraciones sin atender los reclamos de sus socios sinuanos³¹ (situación que se repetiría en 1924 cuando la South American Gulf Oil Company interrumpió las exploraciones emprendidas en San Andrés de Sotavento).³²

La actividad petrolera suscitó grandes expectativas y dio empuje a la economía regional (introdujo dinero y generó empleo) pero la producción se instaló, finalmente, en Cartagena y Barrancabermeja.³³ Los investigadores de estos procesos han señalado que el interés de las compañías extranjeras por realizar explotaciones en Colombia puede haber sido limitado por la incertidumbre que generaban las políticas estatales sobre la materia y por cierto sentimiento anti-norteamericano vigente en la época,³⁴ lo cual, según Isaza y Salcedo, habría redundado en el establecimiento de una política petrolera nacionalista que, operando de manera centralizada, habría "sacado del juego" a empresarios regionales.³⁵

El cultivo del banano

A partir de 1923, el interés de ciertas compañías extranjeras (la Atlantic Fruit Company y la United Fruit Company), ya establecidas en Colombia, por explorar las posibilidades que la zona del Sinú podía ofrecer para el cultivo del banano, suscitó una nueva expectativa entre los hacendados. Según Burgos Puche.³⁶

la furia bananera se había apoderado de los propietarios rurales sinuanos. Solo se hablaba de arrancar hierba para sembrar banano; de las carreteras y el ferrocarril que se construiría para llevarlo a la bahía de Cispatá, donde se trasbordaría a los buques marítimos con destino a las naciones consumidoras; y de la diferencia de utilidad anual entre la hectárea de hierba y la de banano.³⁷

Se hicieron estudios técnicos, gestiones, propuestas de construcción de vías y de disminución de impuestos para estimular la producción, etc., pero los proyectos fenecieron de manera definitiva en 1924 cuando la United Fruit Company —después de la huelga en las plantaciones de Ciénaga— manifestó a los impulsores de la iniciativa no estar interesada en su desarrollo.³⁸

31 Burgos Puche, 1965: 266.

32 *Ibid.*, 310.

33 Parsons, *Op. cit.*, p. 88; Isaza, Salcedo, *Op. cit.*, pp. 114, 132, 136-137. Sobre el desarrollo de la exploración petrolera y la participación de los sinuanos en ella Cf., aparte de estos autores, Burgos Puche, 1965.

34 Cf. Parsons, *Ibid.*; Isaza, Salcedo, *Ibid.*, pp. 131-134.

35 Isaza, Salcedo, *Ibid.*, p. 131.

36 Burgos Puche, *Ibid.*, p. 301.

37 *Ibid.*, p. 301.

38 *Ibid.*, p. 315.

"Berástegui"

Entre los más activos gestores de los anteriores proyectos estaban los dueños de "Berástegui". En la segunda mitad del siglo XIX la hacienda ya tenía potreros de pastos artificiales (Pará o Admirable), y aunque su actividad principal era la ganadería, se cultivaba yuca, ñame, maíz, arroz, cacao, plátano y coco, se destilaba aguardiente (el *ron burguero*), y se extraía manteca de corozo; en 1872 se empezó a producir azúcar centrifugada.³⁹ Meisel dice que en 1882 ["Berástegui"] atravesaba por la época de mayor esplendor. Había aumentado su extensión a 12.000 hectáreas y podía albergar hasta 14.000 reses de ganado vacuno. Además, tenía cultivos de caña para producir azúcar y ron, y por otra parte, vendía tabaco y cacao.⁴⁰

Pero la hacienda fue prácticamente devastada en la Guerra de los Mil Días, y a principios del siglo sus dueños realizaban grandes esfuerzos por concretar un proyecto económico que permitiera su recuperación. Como la Ley 27 de 1905 —con el fin de estimular el desarrollo industrial— facultaba al gobierno para fomentar, entre otras explotaciones, las refinerías de azúcar, la Casa Burgos decidió solicitar un préstamo de 50.000 dólares que trató de sustentar con el siguiente informe:

En la Provincia del Sinú existe la hacienda Berástegui, considerada bajo todos sus conceptos como la mejor del departamento de Bolívar y de propiedad exclusiva de los señores M. Burgos & Compañía. La extensión territorial de dicha hacienda es de 125 kilómetros cuadrados, se halla ubicada en la parte central, y por lo mismo la más codiciada de aquella rica región y sus dueños la hubieron por herencia legítima, y la poseen pacíficamente desde hace muchos años. Sus dehesas de hierba del Pará, reputadas como las mejores del país, son capaces, incluyendo los pastos naturales, de hermosas ciénagas, ricas en peces, para apacentar 10.000 reses de ceba y hasta 12.000 de cría. El pescado que en toda época se coge en la hacienda, ayuda considerablemente a la manutención de 300 y tantos peones que constantemente trabajan en ella. Los cañaverales de la hacienda Berástegui son los más grandes de dicho departamento. El trapiche es movido a vapor y da 80 toneladas en 24 horas, y el jugo se elabora en trenes jamaquinos y en pailas de vapor, es decir, todavía el sistema antiguo. Actualmente tiene M. Burgos & Compañía 10.000 cántaras de mieles en depósito, producidas en la zafra pasada, y su producción de ron, por el sistema Egrott, se tiene como la más grande del país. Producen, además, dichos señores ahí azúcar centrifugado de regular calidad, pero en pequeña escala, debido a la poca capacidad de las mencionadas pailas a vapor. Anualmente se hacen en la hacienda grandes siembras de tabaco que se exporta a los mercados de Bremen y Hamburgo. Otra industria importante de la hacienda es la cacaotera. Existe en la actualidad una plantación de 10.000 matas, de las cuales 8.000 darán su

39 *Ibid.*, pp. 74, 75, 63.

40 1980: 276.

primera cosecha en el próximo diciembre. Hay otra plantación de 17.000 matas, de un año de sembrada, y terreno preparado para sembrar ahora 7.000 más. La fertilidad de las tierras permite que dicha planta comience a producir a los 3 años. En la plantación de las 10.000 matas primeras, existen como 2.000 árboles de caucho, sembrados para sombra del cacao, y todas ellas se encuentran bajo plataneras, cuyo fruto, que allí se da en abundancia, ayuda también a la alimentación de los peones. Y finalmente, se explota en la hacienda, la extracción de aceite de corozo, por medio de dos molinos de madera, movidos por fuerza animal, que es considerado allí como riqueza natural, por su abundancia y porque nace de manera espontánea. El aceite de corozo se usa para engrasar máquinas, fabricación de jabones, alumbrado de casas.⁴¹

El general Burgos viajó a Bogotá a promover su solicitud, la cual le fue negada debido, aparentemente, a su oposición al gobierno y a su participación en una conspiración contra el presidente Reyes.⁴² Las dificultades continuaron, pero también las gestiones: en 1909, Martínez y Compañía asumió las deudas de Burgos y Compañía (\$35.000); esta última se comprometió a cancelar los intereses con pasto y, además, respaldó su compromiso con la firma de un contrato de compra-venta de la mitad de la hacienda.⁴³ Este contrato fue rescindido en 1911 cuando el general Burgos creó la Sociedad Ganadera de Berástegui con el general Pedro Nel Ospina y Diego Martínez quienes se comprometieron a cancelar el pasivo de la Casa Burgos y a aportar 6.000 novillos para cebar en "Berástegui".⁴⁴ En ese mismo año el general Burgos creó la Compañía de Petróleo y Carbón del Sinú y Sabanas, con sede en Ciénaga de Oro, cuyos socios fueron M. Burgos y Compañía, Prisciliano Cabrales y "gentes de la provincia bolivarense".⁴⁵

El balance de la Sociedad Ganadera Berástegui fue satisfactorio en 1916 (el general Burgos dijo que "a la Casa Burgos le sonreía la dicha por primera vez"),⁴⁶ pero la hacienda se vio afectada por las inundaciones y las pestes que sobrevinieron con el intenso invierno de aquel año, y al siguiente, Pedro Nel Ospina se retiró de la sociedad.⁴⁷ En 1921, la compañía que construía en Coveñas el Packing House anticipó dinero a los Burgos por cuenta del alquiler de pastos para engorde de ganado en "Berástegui";⁴⁸ Burgos Puche comenta: "La Casa Burgos había contraído una deuda más, pero se ufanába de ser dueña de

41 Burgos Puche, 1965: 141-142.

42 *Ibid.*

43 *Ibid.*, p. 182.

44 *Ibid.*, pp. 191-192.

45 *Ibid.*, p. 193. Mientras que Diego Martínez y Compañía, de Loricá, con comerciantes de Cartagena, fundaban la Compañía Explotadora de Petróleo (*Ibid.*).

46 *Ibid.*, p. 270.

47 *Ibid.*, p. 275.

48 *Ibid.*, p. 289.

la hacienda mejor y de mayor extensión superficiaria en el país".⁴⁹ En 1924 el general Burgos recurrió a Pedro Nel Ospina (en la presidencia de la República) para solicitar su ayuda en "la consecución de un crédito... con bancos o con capitalistas de Bogotá o Antioquia" pero aquel le respondió refiriéndose a los altos intereses y a "la atonía que aquí y en Antioquia reina en los negocios que no sean de café."⁵⁰ En 1924, se trató de lograr la inclusión de 2.000 hectáreas de "Berástegui" en un posible proyecto de producción bananera en el Sinú.

En 1928 los Burgos pusieron en marcha, con Pombos Hermanos, un ingenio azucarero (Empresa Azucarera de Berástegui) el cual, afectado por la gran depresión y por las deudas contraídas con firmas americanas, también fracasó. Para entonces los Pombo controlaban el 80% de la compañía mientras que los Burgos tenían 4.000 hectáreas en potreros que arrendaban por mensualidades (pues carecían de ganado propio). Para 1932 la Casa Burgos se hallaba acosada por los acreedores; dueña "de acciones petroleras y azucareras improductivas", debió recurrir al desmembramiento de "Berástegui" para atender sus obligaciones.⁵¹ Su último gran proyecto, el ingenio azucarero, fue desmontado y las tierras donde se habían establecido las plantaciones de caña se convirtieron, de nuevo, en potreros.⁵²

Al iniciarse la década de los años cincuenta, los Burgos vendieron lo que quedaba de las tierras de la hacienda: una parte ("La Lechería", rebautizada "San Antonio" por el nuevo propietario) fue adquirida, en 1953, por el general Gustavo Rojas Pinilla⁵³ quien ese mismo año asumiría el poder instaurando un gobierno militar.⁵⁴ Otra parte sería adquirida, más tarde, por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) para adelantar un proyecto de parcelaciones.⁵⁵

A pesar de que en el contexto regional "Berástegui" había simbolizado la solidez y la continuidad de la gran propiedad y encarnado el impulso modernizador,⁵⁶ la Casa Burgos naufragaba a causa —en gran medida— de las elevadas pérdidas que le reportó su participación en lo que un gerente

49 *Ibid.*

50 *Ibid.*, p. 297.

51 *Ibid.*, p. 376.

52 Burgos Puche, 1983: 123. En 1945, empresarios azucareros del Valle del Cauca trataron de participar en el ingenio de "Berástegui" lo cual fue rechazado por los Pombos, y los Burgos debieron iniciar la venta de sus acciones (Burgos Puche, 1965: 418-425).

53 Burgos Puche, 1985: 57.

54 Meses después, un grupo de hacendados sinuanos, con el propósito de "vincular el general al departamento de Córdoba", efectuó una colecta para construirle una casa en la hacienda (*Ibid.*, p. 59).

55 Burgos Puche, 1983: 125.

56 De hecho, algunos autores han enfatizado los numerosos proyectos de diversificación y modernización emprendidos por sus propietarios (Cf. Fals Borda, 1986 Isaza, Salcedo, *Op. cit.*, Meisel, 1980).

de la Sociedad Agrícola del Sinú calificó como los “proyectos ilusorios” de estos hacendados.⁵⁷

¿Tradición o modernidad?

“Berástegui” y “Marta Magdalena” eran, seguramente, las dos más importantes haciendas de la región en la primera década del presente siglo (por su extensión, el volumen de su producción, el prestigio social y el poder político de sus dueños), ambas pertenecían a grupos familiares de la élite de las regiones de origen de sus dueños quienes —organizados en sociedades comerciales— trataron de desarrollar explotaciones eficientes. Su análisis puede ayudar a dilucidar aspectos de la historia regional y a esclarecer las relaciones entre tradición y modernidad en los términos propuestos en este trabajo. En efecto, su comparación desborda el esquema tradición *versus* modernidad utilizado para distinguir la hacienda de la plantación o la empresa agropecuaria, y muestra los límites de los análisis basados en tal dicotomía: ni estas haciendas pueden catalogarse como formas tradicionales ni son modernas de la misma manera.

A pesar de sus similitudes, “Berástegui” y “Marta Magdalena” se han ubicado, la primera, en la tradición de la hacienda colonial (Meisel dice que su historia es la de la evolución del feudalismo costeño),⁵⁸ mientras que “Marta Magdalena” ilustraría la versión moderna de esta institución; sin embargo, elementos de cada uno de los polos de la antinomia tienden a imbricarse en ellas, por lo cual, más que la búsqueda de rasgos que permitieran su encasillamiento, es necesario indagar por las concepciones que los distintos actores tenían de la hacienda y de la producción, discernir las representaciones que los impulsaban, sus modos de acción, y el tipo de relaciones sociales en que se basaban sus respectivos proyectos.

En mi opinión, la manera como sus dueños conceptualizaban la modernización condicionó el devenir de tales haciendas: entre 1912 (cuando los antioqueños adquieren la hacienda) y 1956 (cuando se liquida la Sociedad Agrícola del Sinú y se desmembra la propiedad) es clarísima la decisión de los propietarios de “Marta Magdalena” de proseguir con el tipo de explotación que habían diseñado originalmente, es decir, la producción para el mercado interno. Ello los lleva a descartar, tanto la participación en los proyectos de sus pares sinuanos, como el desarrollo de proyectos similares, y fue precisamente en 1917, cuando según Burgos Puche, se cebaba en “Berástegui” la tercera parte de los ganados que exportaba el país y la Casa Burgos se involucró en el proyecto del Packing House, cuando Pedro Nel Ospina vendió sus acciones en la Sociedad Ganadera de Berástegui⁵⁹ para ingresar a la Sociedad Agrícola del Sinú.

57 ASAS, C. 143, f. 30, 23 de febrero de 1932, Bernardo Ospina.

58 Meisel, 1980: 277.

59 1965: 275.

Dos años antes, Diego Martínez (dueño entonces de una parte de las acciones de la Casa Burgos),⁶⁰ había expuesto a los dueños de “Marta Magdalena” su proyecto de exportar ganado a “los puertos del sur de los Estados Unidos” y a Panamá (bajo el supuesto de que “la Canal Isthmian Commission simpatiza con nuestros ganados”).⁶¹ Pero los antioqueños no estaban —y nunca lo estuvieron— interesados en impulsar las exportaciones; de hecho, su propósito fue responder a la demanda de ganado de Antioquia y tratar de controlar el mercado en la Feria de Medellín. Cuando en 1942 un ganadero de Cereté le preguntó a Pedro Nel Ospina (hijo) por la posición de los ganaderos antioqueños frente a las exportaciones, éste distinguió: a) la de la Sociedad Agrícola del Sinú que consideraba los nuevos mercados como un fomento a la ganadería por lo que “no era cosa de asustarse” si ello aumentaba los precios del ganado; b) la de otros hacendados que temían que el aumento de las exportaciones dificultara su abastecimiento de ganado flaco en el departamento de Bolívar; c) y finalmente, la de otros —“como los Bedout”— que pensaban que la confluencia del aumento de los precios del ganado, los nuevos mercados, el fomento de la ganadería y la holgura bancaria, tendrían como efecto la superproducción y la ruina de los ganaderos. La posición de la Sociedad Agrícola del Sinú era entonces: abstenerse de intervenir ante el gobierno en el tema de las exportaciones y no privilegiar a los compradores exportadores sobre los que atendían el mercado interno (“solo si creyéramos que el negocio está en peligro, sería el caso de hacer concesiones”).⁶²

El análisis anterior explica porqué los dueños de “Marta Magdalena” no tuvieron interés en vincularse al proyecto del Packing-House y porqué, cuando aceptaron participar en la venta de carne en canal, lo hicieron con una compañía de antioqueños que dirigía su producción al mercado interno.⁶³ El tono en el que sus dueños y administradores comentaban las incidencias de aquella empresa revela su escepticismo sobre los resultados,⁶⁴ en lo cual coincidían con las voces que habían alertado sobre las dificultades que enfrentaría un proyecto de tal naturaleza; en efecto, en 1916 se había

60 Isaza, Salcedo, *Op. cit.*, pp. 106, 108. En la papelería de la compañía el membrete anuncia: “Diego Martínez y Compañía Importadores de mercancías. Criadores y exportadores de ganados. Administradores generales de la Colombia Steamboat Company” (ASAS, C. 43, f. 2, 28 de enero de 1915, Diego Martínez, Cartagena).

61 ASAS, C. 43, f. 2, 28 de enero de 1915.

62 ASAS, C. 63, f. 150, 19 de abril de 1942.

63 La planta se instaló en Planeja Rica (en el límite entre Antioquia y Bolívar). Los despachos a Medellín se iniciaron en 1947 y en 1949 se ampliaron a Bogotá (a donde, en 1949, se remitían quince reses diariamente) (ASAS, C. 22, f. 27, Informe del gerente, Gerardo Puerta, 1º de agosto de 1949). En este último año se efectuaron 625 vuelos entre Medellín y Planeja Rica que movilizaron 782.474 k de carne (ASAS, C. 22, ff. 27-28).

64 Los administradores de “Marta Magdalena” informaban, regularmente, a sus patrones sobre el desarrollo de esta empresa: en 1926, año en que la planta debía entrar en funcionamiento, uno de los socios le confió a Ramón Villa que este propósito no se había logrado debido a

publicado, en la Guía Ilustrada del Sinú, un análisis de las limitaciones del proyecto: el carácter rutinario de la producción, que solo permitía obtener la mitad de los rendimientos que se obtenían en Argentina y en Estados Unidos; la necesidad de apoyo gubernamental para la selección de las razas; la consideración que se tenía en el exterior de la carne de cebú como de inferior calidad; y la decisión, recientemente tomada por Estados Unidos, de cerrar sus puertos a las importaciones de ganado colombiano (debido a un informe —que el autor consideraba exagerado— sobre la existencia de enfermedades contagiosas como el carbunco, carbón antrex y sintomático). De otra parte, se afirmaba que era una equivocación volcarse sobre la exportación cuando las demandas de Antioquia y el Cauca eran crecientes (“sobran mercados en el país, lo que faltan son buenos caminos”) y se calculaba que solo la quinta parte del valle del Sinú estaba cultivada con pastos artificiales (las existencias de ganado en Montería se estimaban en 200.000 cabezas).⁶⁵

Martínez propuso también a la Sociedad Agrícola del Sinú la creación de una compañía para explorar carbón, asfalto y petróleo en “Marta Magdalena”⁶⁶ pero los antioqueños declinaron la invitación aduciendo que la Standard Oil tenía demasiados contratos; sin embargo, sometieron a diagnóstico muestras del material obtenido⁶⁷ y encargaron a la Antioquia Comercial Corporation, con sede en Nueva York, de averiguar por la manera como se hacían tales contratos en Estados Unidos y por la solvencia y nexos de la Mexican & Pennsylvania Oil Company que también le había propuesto efectuar una exploración en uno de

los altos precios del ganado en el interior del país y que, con el fin de bajarlos, iban a enviar allí una gran cantidad de reses en el verano siguiente, pero el administrador opinaba que serían incapaces de lograr tal efecto (ASAS, C. 127, f. 51, 23 de octubre de 1926, Ramón Villa), además, calificaba el ganado adquirido por el Packing en Venezuela como “de pésima calidad... muy mala talla y con un 80% de toros a pesar de ser casi en su generalidad ganado de cuatro años en adelante... [puede considerarse] como el más malo de las sabanas de Bolívar” (ASAS, C. 127, f. 62, 5 de diciembre de 1926, Ramón Villa). Al año siguiente informó que la compañía tenía 10.000 cabezas de ganado listo para el consumo pero solo había podido vender 4.500, y no tenía contratos ni perspectivas de ventas para la exportación (ASAS, C. 128, f. 47, 26 de junio de 1927, Ramón Villa).

65 Nascimento, 1916: 8.

66 ASAS, C. 2, ff. 342-343, noviembre de 1915. En 1914 el gerente informó que se estaba explorando una fuente en el potrero “La Risa” con capital inglés “en virtud de un arreglo que hicieron los señores Diego Martínez y Compañía” (ASAS, C. 2, ff. 203-207, 8 de marzo de 1915, Luis María Escobar).

67 Según el resultado, el material era pobre en petróleo y bencina, y rico en aceites pesados, por tanto, apropiado para la fabricación de lubricantes (ASAS, C. 2, f. 166, 18 de enero de 1915). A comienzos de los años cuarenta la compañía norteamericana Socony Vacuum Oil Company Incorporated efectuó, con el mismo propósito y bajo gran reserva, nuevas exploraciones, las que abandonó al no encontrar los yacimientos esperados (ASAS, C. 84, ff. 282, 284, 23 de junio y 2 de julio de 1944, Ignacio Navarro); lo mismo sucedió con una compañía de Texas que hizo exploraciones en 1950 (ASAS, C. 81, f. 126, 2 de enero de 1950, Roberto Montoya; C. 81, f. 306, 5 de mayo de 1951, Roberto Montoya).

sus potreros.⁶⁸ Aunque no se comprometió con ningún proyecto, la Sociedad Agrícola del Sinú dejó abiertas las puertas para una posible participación en esta actividad,⁶⁹ la cual, sin embargo, se limitó al arrendamiento, entre 1943 y 1948, de una franja de terreno que el Sindicato de Inversiones S.A. (cuyo socio principal era la Socony Vacuum Oil Company de Colombia) requería para sus explotaciones.

Finalmente, cuando "la furia bananera" se apoderó de los terratenientes sinuanos, el general Ospina advirtió al general Burgos sobre la eventualidad de que la exacerbación de tales expectativas obedeciera a una estrategia en la competencia entre las compañías extranjeras.⁷⁰ Y fue justo en 1932, al iniciarse el proceso de desmembramiento de "Berástegui",⁷¹ cuando la familia Ospina adquirió la totalidad de "Marta Magdalena", es decir, mientras los Burgos clausuraban sus intentos de modernización, sus pares antioqueños asumían, de lleno, el proyecto tradicional.

Los hechos precedentes ponen de relieve el entrecruzamiento entre tradicionalidad y modernidad:

Los antioqueños concebían la hacienda en términos de empresa, como inversión regida por principios de rentabilidad, y trataron de organizarla de acuerdo con su experiencia y esquemas de relación e interacción social (ambos forjados en las actividades mineras y comerciales que desarrollaron desde el siglo XVIII). Ellos eran, simultáneamente, hacendados y empresarios que trataron de erradicar las formas precapitalistas del trabajo, contribuyeron a la emergencia de categorías sociales intermedias, atenuaron el paternalismo y la subordinación personal de los trabajadores al hacendado (con la carga psicoafectiva que esta relación implica).⁷² Simultáneamente establecieron una jerarquía de posiciones y funciones en el trabajo e instauraron una mayor distancia entre los sectores y segmentos sociales (que empezaban a percibirse en términos de *clases sociales*), la cual venía a reemplazar las relaciones directas del régimen patriarcal. Este cuadro *moderno* es, sin embargo, entrecortado por componentes y rasgos considerados como *tradicionales*:

68 ASAS, C. 2, ff. 345-349, 11 de noviembre de 1915, Luis María Escobar. Se enteró, entonces, la Sociedad Agrícola del Sinú de que tal compañía no estaba constituida oficialmente (ASAS, C. 99, f. 89, 21 de diciembre de 1915).

69 En 1922 gestionó ante el Ministerio de Obras Públicas el denuncia de fuentes de petróleo en la hacienda (en cumplimiento de la Ley 120 de 1919) (ASAS, C. 99, f. 19, 30 de abril de 1920; C. 99, ff. 37-38, 3 de octubre de 1921; C. 96, ff. 38-39, 6 de abril de 1922, Informe del gerente; C. 99, f. 49, 11 de junio de 1925). En 1946 la Compañía de Petróleos del Pacífico presentó una concesión que le había transferido Phillip Andrews y solicitó a la Sociedad Agrícola del Sinú autorización para iniciar la exploración, pero ésta la negó (ASAS, C. 110, f. 31-33, 44, 13 de agosto y 17 de diciembre de 1946).

70 Burgos Puche, 1965: 313.

71 *Ibid.*, p. 376.

72 A diferencia de los Burgos en "Berástegui", los dueños de "Marta Magdalena" mantuvieron sus actividades políticas al margen de la hacienda; ni los documentos consultados, ni los testimonios recogidos muestran intentos de utilización de la mano de obra como clientela

A diferencia de los proyectos modernos que trataban de impulsar sus pares sinuanos, los antioqueños optan por y persisten en un tipo de explotación que puede catalogarse como tradicional o conservador (ganadería de pastoreo, producción para el mercado interno, control de un mercado, venta de ganado en pie, etc.). Aunque tienen en cuenta —y procuran controlar— los distintos factores que podían incidir sobre sus actividades⁷³ y se esmeran en la organización de la producción, ellos entendían la técnica, no como sus pares sinuanos, en términos de mecanización, sino como el resultado de una observación atenta y minuciosa del medio técnico y natural; en efecto, “Marta Magdalena” es un campo de experimentación donde se combinan y comparan procedimientos de distinta raigambre (el conocimiento local tradicional, las técnicas antioqueñas y las sugeridas por profesionales y especialistas).⁷⁴

De otra parte, sus actividades económicas se imbricaban con el parentesco el cual les proporcionaba una armadura sociológica: las relaciones económicas se superponen a los lazos de parentesco y éste conforma redes a través de las cuales circulan negocios y oportunidades; así mismo, matrimonios endogámicos (entre primos hermanos) en tres generaciones sucesivas refuerzan las posibilidades de concentración del capital, mientras que la familia actúa como vehículo de transmisión de un discurso entre cuyos componentes fundamentales figuran el trabajo y actitudes en el campo económico (al lado de la religión y la familia, el progreso técnico y el desarrollo de actividades productivas bajo parámetros de economía y laboriosidad, se definen como valores primordiales).⁷⁵ Y cuando “Marta Magdalena” se convierte en propiedad familiar (después de haber pertenecido a una sociedad anónima entre 1912 y 1932), se

política. El ex capataz Vicente Oviedo, conservador, cuenta que la mayor parte de los trabajadores eran liberales y afirma: “Yo sabía que don Bernardo [Ospina] era conservador, y el general Ospina y toda esa familia Ospina que es conservadora, pero don Bernardo... ese hombre nunca habló de política, nunca se puso a hablar ni a influenciar a ninguno, ni “quién quiere votar”, ni nada. Menos el general Ospina. ¡Hombre, menos ese señor! Él no se ponía en eso, nadie de esa gente de los Ospinas, ni el doctor Pedro Nel tampoco (Entrevista, Montería, 1986).

- 73 Ejemplos de esta actitud se encuentran al leer los informes del Gerente de la Sociedad Agrícola del Sinú: “Las perspectivas del negocio de ganado parecen buenas ya que con el aumento del precio del jornal los consumos han aumentado notablemente. Hay sin embargo en contra lo malo del negocio del café... que como se sabe influye decisivamente en todos los negocios del país. La introducción de ganados de Venezuela aunque se está haciendo a regular escala, no ha logrado hacer rebajar los precios pero sí ha influido para que suban menos... Me ocupo de iniciar por medio de las federaciones de ganaderos una campaña en el sentido de que se exima al gremio del impuesto sobre el exceso de utilidades... La demanda de ganados flacos en Medellín ha disminuido notablemente... sería muy importante estudiar otros mercados y conseguir las conexiones necesarias para defender el negocio en un momento dado” (ASAS, C. 96, f. 155, marzo de 1935, Informe a los accionistas, Bernardo Ospina).

74 Ocampo, 1999.

75 Ocampo, 1986-1988: 26-31.

matiza el patrón impersonal de los dueños y el hacendado adquiere cuerpo y presencia en la hacienda.

Al lado del estricto cálculo económico que sustenta su gestión, componentes afectivos y consideraciones estéticas emergen en el manejo de la hacienda entre otros se destacan el “amor a la tierra y a los animales”, que indica una orientación hacia las explotaciones económicas en el campo y cierto apego por componentes de la vida rural, así como la importancia acordada a factores estéticos: para los antioqueños, tanto la hacienda como el ganado tenían que ser *bonitos* (en el primer caso, el criterio era la *limpieza*, o sea la ausencia de malezas, y en el segundo, el fenotipo, especialmente, el color y la forma de los cuernos) y este criterio prevalecía en la toma de decisiones y en el manejo de ambos. Tales elementos matizan el carácter pragmático y la orientación eminentemente económica que se atribuye a los antioqueños.

De otra parte, la modernización —en sí— no constituía para estos hacendados un objetivo y sus decisiones económicas eran, en gran medida, conservadoras (en cuanto no corrían riegos o éstos se trataban de calcular), lo cual contrasta, vivamente, con la actitud de los hacendados sinuanos que buscaban con ahínco instaurar nuevos tipos de producción. Tal actitud es enfatizada por autores como Isaza y Salcedo quienes, a partir del análisis de la participación de hacendados sinuanos en la exploración petrolera, acotan: “Estos hombres, por lo tanto, eran empresarios en el mejor sentido de la palabra, pues estaban dispuestos a correr grandes riesgos físicos y de fortuna”, y refiriéndose a los Burgos, Martínez y Cebrales, los autores insisten: “Para ellos vale la pena emplear la denominación de empresarios, en su mejor acepción como inversionistas de capital de riesgo”.⁷⁶ Pero en realidad, los riesgos fueron excesivos —como lo demuestran los resultados de las actividades emprendidas—, y el hecho de que aquellos individuos estuvieran dispuestos a asumirlos se explica, sobre todo, por el imaginario que los animaba, es decir, el de la modernización. Es por esto que “Berástegui” ilustra, a la vez, el sueño de la modernidad y la imposibilidad de acceder a ella: factores como los límites que imponían a la producción el medio natural y social tenían sobre sus proyectos una incidencia que los Burgos no parecían reconocer.

De otra parte, sus ideas y proyectos modernizantes no eran compatibles con la concepción y experiencia de los sinuanos sobre la hacienda. Ésta había sido para ellos, fundamentalmente, una forma de vida, el marco *natural* de su existencia, lo cual constituía un obstáculo al momento de tener que manejarla como una empresa. En efecto, sus decisiones no estaban regidas por el preciso cálculo que guiaba a los antioqueños,⁷⁷ carecían de la experiencia empresarial

76 *Op. cit.*, pp. 37, 38; resaltado en el texto.

77 El cuidadoso registro contable empleado por los antioqueños es señalado por Parsons al comentar la producción algodonera que se extendió en el Sinú en los años cincuenta del presente siglo: “Montería se pobló con antioqueños capitalistas, algunos con experiencia agrícola y otros con solo libros de cuentas...” (1951: 7). También, al ubicar las fuentes para la investigación, se constata que los antioqueños llevaban —y conservaron— un registro

y administrativa que éstos habían acumulado y del personal (directores, administradores, técnicos) capacitado para dirigir sus proyectos.⁷⁸ Sin la visión y la trayectoria requeridas, se comprometían en proyectos muy diversos, efectuaban cuantiosos desembolsos para instalaciones o equipos (cuando los resultados eran aún inciertos), depositaban demasiada confianza en sus socios (frecuentemente, desconocidos), y no realizaban previsiones precisas sobre la necesaria concordancia entre sus proyectos y otras condiciones de la producción (marco jurídico e institucional, políticas estatales, infraestructura, mercados, etc.).⁷⁹

De otro lado, concebían sus proyectos y los gestionaban internacionalmente (lo cual se les facilitaba pues, como lo anotó Cunnighame Graham, “habían viajado mucho, habían estado en París y hablaban inglés y francés fluidamente”),⁸⁰ pero en el ámbito local sus relaciones —e instituciones— no eran congruentes con sus metas económicas: replicando el patrón de diferenciación dual de la sociedad, en la hacienda confluían el *blanco* y los trabajadores, y la relación laboral se establecía en el marco de la dependencia de los segundos hacia el primero (aunque fue Remberto Burgos el proponente de la ordenanza que abolió en el departamento de Bolívar los contratos de matrícula y concierto).⁸¹

Además, como en la empresa antioqueña, las relaciones de parentesco estaban imbricadas con las actividades económicas, pero aquí, los conflictos familiares, exacerbados por las diferencias políticas interferían con su ejecución (lo cual sugiere una subordinación de lo económico a lo político, incompatible con los proyectos empresariales), como lo expuso Remberto Burgos:

Las justas de la política interferían en ocasiones programas del abogado [Burgos] para favorecer a la región, a la Casa Burgos... discrepancias de esta índole [política] entre hermanos carnales y afines, con intereses en la misma empresa, si no la maltrataban por lo menos influían... para que su mecanismo rotara sin la necesaria sincronía.⁸²

minucioso de sus empresas (lo cual implica la realización de cálculos precisos), mientras que para las haciendas de los sinuanos no existe prácticamente documentación escrita; en el caso de “Berástegui” se puede recurrir, no obstante, al documentado libro de Remberto Burgos *El general Burgos* (*Op. cit.*, 1965).

78 Remberto Burgos considera que los ingenios azucareros en la Costa y el Chocó fracasaron por “fallas administrativas o divergencias entre sus accionistas”, y anota que el ingenio de “Berástegui” tuvo una edad de oro y fue cuando el Chemical Bank, de Nueva York, asumiendo su administración lo puso a andar como un cronómetro... Pudo... cancelarse su acreencia de \$500.000 dólares y pagar otros pasivos... en tres años (1983: 124).

79 Por ejemplo, es después de constituida la Empresa Azucarera de Berástegui cuando los accionistas piden al gobierno nacional y al Congreso la canalización de la desembocadura del Sinú y la construcción de vías, obras indispensables para el transporte del producto (Burgos Puche, 1965: 354).

80 Cunnighame Graham, *Op. cit.*

81 Burgos Puche, 1986: 126-127.

82 *Ibid.*, p. 76.

Por eso, al vislumbrar la proximidad de la crisis final los miembros de la Casa Burgos trataron de subsanar tal situación:

Es necesario que nos convenzamos de que en nuestra familia... no hay la solidaridad y la armonía de antes... La unión está rota por su base. La verdadera unión, la unión conveniente para el adelanto efectivo y satisfactorio progreso de nuestros negocios, no es posible lograrla ya... por lo cual es de urgencia, siquiera para conservar esta apariencia, que le demos a esto una organización distinta que nos mantenga prudencialmente distanciados.⁸³

En la multiplicidad y encabestramiento de elementos tradicionales y modernos se hallarían pues, las claves para comprender las dos haciendas y su devenir: en la primera mitad del siglo XX, "Marta Magdalena" ilustra la expansión de la hacienda *moderna*, aunque implementa un tipo de explotación *tradicional* (lo cual, en una aparente paradoja, reforzaría el carácter empresarial de sus actitudes si es que, como lo dijo Marco Palacios, para eludir las "tentaciones propias de los auges exportadores" se requería una cierta mentalidad empresarial),⁸⁴ en tanto que "Berástegui", tratando de modernizarse cierra el trayecto de la hacienda colonial.⁸⁵ Tal interpretación parece implícita en el intento —también frustrado— de volver a los cánones tradicionales de producción, lo cual fue, según Remberto Burgos, lo que trataron de hacer los miembros de la Casa Burgos ante el agotamiento final de su fortuna:

Todas las conjeturas favorables sobre el petróleo y banano se habían desmoronado... [los miembros de la Casa Burgos] pensaron otra vez en el negocio de ganado en participación de utilidades, el mismo que tuvieron con el general Ospina y que buenos dividendos les dio. Escribieron a los Vélez Dánies, los principales accionistas del Packing-House y del Banco Industrial... Recordaban a los Vélez sus antiguas relaciones de amistad, su brega conjunta por la victoria en la guerra de los tres años, sus comunes intenciones por auge del azúcar, de la ganadería. Las repuestas eran lacónicas.

Fuentes

Asas: Archivo de la Sociedad Agrícola del Sinú.
Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales —FAES—, Medellín.

Bibliografía

Burgos Puche, Remberto. *El General Burgos*. Bogotá: ABC, 1965.
_____. Pincelazos, Montería: Gráficas Corsa, 1985.

83 *Ibid.*, p. 316.

84 Palacio, 1979: 39.

85 En tal sentido, Posada Carbó afirma que "Berástegui" no representa la expansión de la hacienda en la Costa Atlántica y, por el contrario, señala su fracaso como empresa económica (1986: 7).

- Burgos Puche. *Escritos del ayer*. Montería: Gráficas Corsa, 1983.
- Cunninghame Graham, Robert B. *Cartagena y las Riberas del Sinú*. 2ª. edición. Bogotá: Ministerio de Agricultura - Incora, 1979. (Trad. Remberto Burgos Puche).
- Fals Borda, Orlando. *Historia doble de la Costa - 4. Retorno a la tierra*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1986.
- Isaza, José Fernando y Salcedo, Luis Eduardo. *Sucedió en la Costa Atlántica*. Bogotá: El Ancora Editores, 1991.
- Nascimento, A. *Guía Ilustrada del Sinú*. Montería: Tipografía El Esfuerzo, 1916.
- Ocampo, Gloria Isabel. "Hacienda parentesco y mentalidad: la colonización antioqueña en el Sinú. En: *Revista Colombiana de Antropología*. Colcultura, ICAN. Volumen XXVI. Bogotá, 1986-88.
- _____. *Cuando Marta era Marta...: la instauración de la hacienda en las llanuras del caribe colombiano. 1881-1956*. Informe de investigación sin publicar. Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. 1999.
- Palacios, Marco. *El café en Colombia (1850-1970). Una historia económica, social y política*. Bogotá: Editorial Presencia - Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo, 1979.
- Parsons, James. *Some notes on the Geography of the Sinu Valley of Colombia*. California: Berkeley, 1951.
- Posada Carbó, Eduardo. "La hacienda Berástegui. Notas para una historia rural de la Costa Atlántica". En: *Huellas*. Revista de la Universidad del Norte. No. 17. Barranquilla, agosto. 1986.
- _____. "La ganadería en la Costa Atlántica Colombiana". En: *Coyuntura Económica*. Vol. 18, No. 3. Bogotá, septiembre de 1988.
- Meisel, Adolfo. "Esclavitud, mestizaje y haciendas en la Provincia de Cartagena: 1533-1851". En: *Desarrollo y Sociedad*. No. 4. Bogotá, Uniandes, julio 1980.
- Reyes Posada, Alejandro. *Latifundio y poder político. La hacienda ganadera en Sucre*. Bogotá: Cinep, 1978.
- Sánchez Juliao, David. *Aquí yace Julián Patrón*. Bogotá: El Labrador, 1989.
- Tamayo M., Joaquín y Ospina, Rafael. *Recopilación de las Leyes y Disposiciones Vigentes sobre las Tierras Baldías*. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1884.
- Turbay Ceballos, Sandra María. *Croyances et pratiques religieuses des Zenus de la plaine caraïbe colombienne*. Tesis doctoral EHESS. París, 1993.